



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5849-OC

Señor (es): GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.

Providencia, 24/3/2020

Dirección: LOS NIDOS 1212 INDEPENDENCIA

Rut: 76.142.730-K

Cargo Contable: 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario: 5152204005

Cargo Prog: 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 23/03/2020 -- Fecha de despacho: 02/06/2020

N° Pedido 4765 N° Solicitud: 38 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA JOSE LE-BRETON

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho: AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	TERMOMETRO CORPORAL INFRA-ROJO LASER, CON ACCESORIOS CONTINGENCIA CORONAVIRUS. SEGUN COTIZACION G-1668	97.500,00	1.462.500
<p>Son: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.-</p> <p>Observación: OC5849 - PEDIDO N 4765 - INSUMOS CLINICOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.462.500
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	1.462.500
		I.V.A	277.875
		<b>TOTAL</b>	<b>1.740.375</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: RB ")

Pagina : 1 de 1